

SESION EXTRAORDINARIA Nº 22 DEL CONSEJO DE INVESTIGACION PESQUERA Y DE ACUICULTURA

A 13 de junio del 2022 a las 09:35 horas se da inicio a la sesión extraordinaria N° 22 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 D.S. N° 126 de 2013, modificado mediante D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con la participación y voto, según corresponda de los Consejeros/as asistentes, los demás presentaron previamente sus justificaciones:

1. ASISTENTES (La sesión se realiza mediante videoconferencia).

| CONSEJERO/A | INSTITUCION | |
|--------------------------------|---|--|
| Doris Oliva Ekelund | Comisión Nacional de Acuicultura | |
| Alex Daroch Veloso | Consejo Nacional de Pesca | |
| Juan Manuel Estrada Arias | Comisión Nacional de Acuicultura | |
| Maria Āngela Barbieri Bellolio | Comités Científicos Técnicos de Pesquerías | |
| Luis Filún Villablanca | Comités Científicos Técnicos de Acuicultura | |
| Rafael Hernández Vidal | Director Ejecutivo FIPA | |

2. Tabla

- Aprobación de informes
- Sanción Bases Técnicas
- Selección de evaluadores
- Apelación a multa
- Varios



2.1. Aprobación de Informes:

| FIPA | Nombre | Informe | Sanción Consejo |
|------|---|---------------------|--|
| 2019 | 2019 Estudio piloto de marcaje y recaptura para conocer patrones de migración y distribución espacial –14 del recurso reineta (<i>Brama australis</i>) | Informe final | Aprobado (corregir observaciones señaladas por el Consejo) |
| 2021 | 2021 Estudio del estado de situación y dinámica poblacional del recurso caracol Trofón (<i>Trophon</i> –29 Ge <i>rvasianus</i>) en la región de Magallanes y la Antártica Chilena | Informe avance 1 | Aprobado |

2.2. Sanción Bases Técnicas

| OBSERVACIONES | Observaciones BT - Eliminar párrafo de la disminución presupuestaria, no corresponde a una BT. Incorporar que 10 zonas, con un cumplimiento mínimo de 6 zonas. | Observaciones generales |
|--|--|--|
| SANCIÓN CONSEJO | Pendiente | Aprobado |
| PRESUPUESTO INDICATIVO BASE TÉCNICA PRESENTADA A CONSEJO | \$80.000.000 | \$60.000.000 |
| NOMBRE PROYECTO | Genómica poblacional para el manejo 2022-16 pesquero de jurel del Pacífico Sur Oriental (PSO) | Diseño y aplicación piloto del programa 2022-18 de capacitación para la formulación de planes de manejo en aspectos biológicos, administrativos y de |
| FIPA Nº | 2022-16 | 2022-18 |



| Cob | Gobierno de Chile | | | |
|---------|--|--|-----------------|--|
| FIPA No | | PRESUPUESTO INDICATIVO BASE TĒCNICA PRESENTADA A CONSEJO | SANCIÔN CONSEJO | OBSERVACIONES |
| | transferencias de conocimiento para comités de manejo de recursos bentónicos | | | Se requiere que las actividades presenciales se resguarde el aprendizaje de adultos, es decir, se den las condiciones óptimas para llevar a cabo los talleres. |



2.3. Selección de evaluadores

El Consejo realizó la selección de los evaluadores externos que tendrán la misión de evaluar las propuestas que se presenten a los diversos procesos de licitación pública que están desarrollando actualmente. Para ello, el Consejo tiene como referencia la información suministrada por la Dirección Ejecutiva, la cual se basa a lo indicado en los Art. 17 y 18 del Decreto Supremo N°126/2013, modificado por el Decreto Supremo N°12/2017.

La selección de evaluadores externos se realizó respecto a los siguientes proyectos:

| FIPA Nº | NOMBRE PROYECTO | TIPO EVALUACIÓN |
|---------|--|--------------------|
| 2022-12 | Programa de revisión y Mejora Experta (benchmark) para las evaluaciones indirectas de congrio dorado y merluza de cola | Propuestas |
| 2022-19 | Diseño de un programa de vigilancia ambiental de las condiciones bio- ecológicas, oceanográficas, socio-económicas y de gobernabilidad de la Reserva Marina Isla Chañaral (RMICHA) | Propuestas |

El Consejo mandata al Director Ejecutivo para que informe *in extenso* este tipo de procesos de selección de evaluadores externos a la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

2.4. Varios

- Se establece que las próximas sesiones en terreno serán en: a) Puerto Montt, b) Punta Arenas, c) Iquique y, d) Valparaíso. Estas sesiones contemplaran una presentación a los COZOPES respectivos y toda aquella organización que requiera conocer el estado de proyectos FIPA tanto finalizados, en curso o próximamente en licitación. Uno de los objetivos es dar a conocer el estado de avance de proyectos que han sido propuestos por las regiones. Se requiere que el Director Ejecutivo prepare estas actividades.
- Se requiere conocer mensualmente la ejecución presupuestaria y el estado de avance de las BT aprobadas por este Consejo.
- Para proyectos de marcaje es importante que la División de Administración Pesquera, considere en proyectos futuros las probabilidades de éxito y ser consideradas en las bases técnicas.
- Consejo Solicita conocer el borrador del PAI cada año para conocer las líneas estratégicas que establece la autoridad de manera tal priorice la Investigación según lo señala la LGPA.
- Es importante que en las BT se incorpore de donde nace las ideas (Cozope, CM, CCT, entre otros)
- Incorporar en bases presentaciones en región donde se realiza cada proyecto.









PRINCIPLE STATE OF THE PRINCIPLE OF STATE OF STA